



Municipalidad de Protección Santa Bárbara

Honduras C.A.

R.T.N 16179995439040



MEMORANDUM

Para: JOSE ANTONIO AVILA VASQUEZ.
OFICAL DE INFORMACION PUBLICA.

De: SANDRA PATRICIA LOPEZ LARA.
SECRETARIA MUNICIPAL.

Asunto: CABILDO ABIERTO OCTUBRE 2024

Fecha: 04 DE NOVIEMBRE DEL 2024

Por este medio remito el informe de Cabildo Abierto del mes de Octubre del año 2024. Para ser cargado al portal de Transparencia.

ATENTAMENTE:




Sandra Patricia Lopez Lara
Secretaria Municipal

Municipalidad Protección, Santa Barbara.



La Municipalidad de Protección S,B tiene el agrado de invitar a toda la comunidad al cuarto Cabildo Abierto sobre:

Prevención de Violencia.



Este evento tiene como objetivo promover el diálogo y la participación ciudadana en torno a las estrategias y acciones preventivas para reducir la violencia en nuestra comunidad. Su presencia y aportes son fundamentales para construir juntos un entorno más seguro y solidario.

Fecha: Viernes, 18 de octubre

Hora: 9:00 a.m.

Lugar: Centro Social

**Esperamos contar con su valiosa participación.
¡No falte!**



ACTA NUMERO #025-2024



Sesión de Cabildo Abierto Prevención de Violencia Contra La Mujer. Celebrada por la honorable Corporación Municipal, del Municipio de Protección, Departamento de Santa Bárbara, el día 18 de Octubre del año 2024 en el Centro Social. Abog. Ralando Dubon Bueso, del Municipio de Protección, Santa Bárbara, presidió la sesión el Sr. Alcalde Municipal Jose Antonio Guillen Rivera, con la asistencia de los señores regidores mencionados por su orden: Irma Yesenia Arriaga Reyes, Ney Amid Garcia Hernandez, Mario Sarrano Rodriguez, Felicita del Eid Ramos, Manuel Alexander Uribe Quielana, contando con la asistencia del vice-alcalde Doctor. Mario Ney Sara Baccos. Jose David Cañas, Comisionado Municipal y la secretaria que certifica y da fe. Se procedio de la Manera Siguiente:

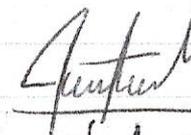
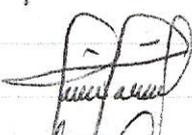
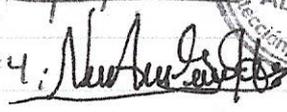
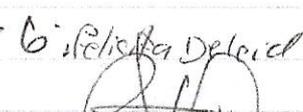
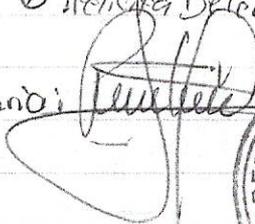
1. El señor alcalde despues de haber aprobado el quorum dio por abierta la sesión, aperturandose a las 10.00 am y se desarrollo la siguiente agenda: 1. Bienvenida a los presentes y el objetivo de la sesión 2. Oración a Dios. 3. Bienvenida a los presentes por parte de S. Alcalde Municipal. 4. Presentación de las distintas Redes de Mujeres 5. Desarrollo del Tema 6. Puntos Varios 7. Preguntas y Respuestas. 8. Cierre. 4. El alcalde Municipal dio la Bienvenida a los presentes y posteriormente cedió la palabra a la Coordinadora de la Oficina de la Mujer, Yesi Isabel Márquez. Esta Presento un informe sobre las actividades realizadas durante el año enfocados en la erradicación de la violencia contra la mujer y el apoyo integral que brinda la oficina a las Mujeres que sufren cualquier tipo de violencia. A continuación, se dio la Bienvenida a la licenciada Cristhy Morales de la Mancomunidad MAUAGUI, quien fue la expositora sobre el tema Prevención de la Violencia hacia La Mujer. Morales definió la violencia como cualquier acción o conducta basada en el genero que cause muerte, daño, o sufrimiento físico, sexual o psicológico a las mujeres, tanto en el ambito publico como Privado. Además, destaco que toda mujer tiene

COPIA FIEL
A SU ORIGINAL

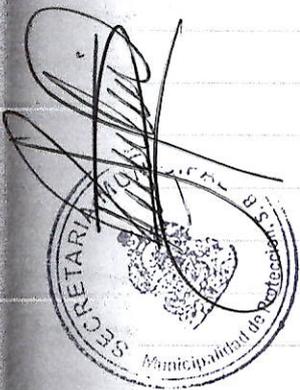




destacando las siguientes categorías: Violencia Física, Violencia Psicológica, Violencia Sexual, Violencia Económica, Violencia de género y Violencia digital. Así mismo, proporciono información sobre los recursos disponibles para las mujeres víctimas de violencia, incluyendo: Delegación Policial (911), Oficina Municipal de la Mujer, Juzgados especializados en violencia Doméstica, Consejería familiar en Centros de Salud, y consejería familiar en Iglesias. Para concluir el evento, se invita al Comisario Camilo Flores quien hablo sobre el apoyo que la policía Nacional ofrece a las mujeres que sufren cualquier tipo de violencia, enfatizando la importancia de denunciar las agresiones ante las autoridades competentes. Finalmente, se dio espacio a varias mujeres que compartieron sus testimonios sobre los abusos por parte de sus parejas y como la Oficina de la Mujer les proporciona el apoyo necesario para salir de esos actos de violencia. No habiendo más que tratar se cierra la sesión firmada para Constancia.

Alcalde:   Regidor #5 
 Regidor #4:  Regidor #3 
 Regidor #6:  Regidor #8 
 Secretaria:  

COPIA FIEL
A SU ORIGINAL





ACTA NUMERO 025 2024

MUNICIPALIDAD DE PROTECCION, SANTA BARBARA | BARRIO EL
CENTRO |

Sesión de Cabildo **Abierto Prevencion de Violencia Contra la Mujer** celebrada por la honorable corporación municipal, del municipio de protección, departamento de santa Bárbara, **el día 18 de Octubre del año 2024**, en el Centro Social **Abog. Rolando Dubon Bueso**, del municipio de protección, Santa Bárbara, presidió la sesión el Sr, Alcalde municipal **Jose Antonio Guillen Rivera**, con la asistencia de los señores regidores mencionados por su orden, Irma Yesenia Arriaga Reyes ,Ney Amid García Hernández, Mario Soriano Rodríguez, Felicita Del cid Ramos, Manuel Alexander Urrea Orellana contando con la asistencia del vice alcalde **Doctor. Mario Ney Sosa Bacca**, José David Cañas Comisionado Municipal y la secretaria municipal que certifica y da Fe, se procedió de la manera siguiente. **1.** El señor alcalde después de haber aprobado el quórum, dio por abierta la sesión, a perdurándose a las **10:00 am**. Y se desarrolló la siguiente agenda: **1.** Bienvenida a los presentes y el Objetivo de la sesión, **2.** Oración a Dios **3.** Bienvenida a los presentes por parte del señor Alcalde Municipal **4.** presentación de las distintas Redes de mujeres**5.** **Desarrollo del tema 6.**Puntos varios, **7.**Preguntas y respuestas **8.**Cierre de la sesión. Se desarrollaron los actos protocolarios **4.** El alcalde municipal dio la bienvenida a los presentes y posteriormente cedió la palabra a la Coordinadora de la Oficina Municipal de la Mujer, **Yesi Isabel Márquez**. Esta presentó un informe sobre las actividades realizadas durante el año, enfocadas en la erradicación de la violencia contra la mujer y el apoyo integral que brinda la oficina a las mujeres que sufren cualquier tipo de violencia.

A continuación, se dio la bienvenida a la licenciada **Cristhy Morales de MAVAQUI**, quien fue la expositora sobre el tema de prevención de la violencia hacia la mujer. **Morales** definió la violencia como cualquier acción o conducta basada en el género que cause muerte, daño o sufrimiento físico, sexual o psicológico a las mujeres, tanto en el ámbito público como privado. Además, destacó que toda mujer tiene derecho al reconocimiento, goce, ejercicio y protección de todos sus derechos humanos.

La licenciada Morales, abordó los diferentes tipos de violencia que enfrentan las mujeres, destacando las siguientes categorías:

- Violencia física

- Violencia psicológica
- Violencia sexual
- Violencia económica
- Violencia de género
- Violencia digital

Asimismo, proporcionó información sobre los recursos disponibles para las mujeres víctimas de violencia, incluyendo:

- Delegación policial (911)
- Oficina Municipal de la Mujer
- Juzgados especializados en violencia doméstica
- Consejería familiar en centros de salud
- Consejería familiar en iglesias

Para concluir el evento, se invitó al **Comisario Camilo Flores**, quien habló sobre el apoyo que la Policía Nacional ofrece a las mujeres que sufren cualquier tipo de violencia, enfatizando la importancia de denunciar las agresiones ante las autoridades competentes.

Finalmente, se dio espacio a varias mujeres que compartieron sus testimonios sobre los abusos sufridos por parte de sus parejas y cómo la Oficina de la Mujer les proporcionó el apoyo necesario para salir de esos ciclos de violencia.



Secretaría Municipal



Municipalidad de Protección Santa Bárbara
Honduras C.A.
R.T.N 16179995439040



SEMUJER
Secretaría de
Asuntos de la Mujer
Central

Oficina Municipal de la Mujer

(OMM Protección Santa Bárbara)

Actividad

IV Cabildo Abierto Prevención de Violencia

18/10/2024

Coordinadora

Yessi Isabel Marquez Santos.

Contenido.

IV Cabildo Abierto Prevención de Violencia

Fecha: 18 de octubre de 2024

Lugar: Centro Social

Hora: 9:00 am.

Introducción

El Cabildo Abierto del 18 de octubre de 2024 se convocó todos los grupos de mujeres de la Red Organizada de Mujeres de las distintas comunidades y barrios de nuestro municipio, con el objetivo de abordar la creciente preocupación por la violencia en nuestras comunidades. Este evento reunió a ciudadanos, autoridades locales, expertos en seguridad para discutir estrategias efectivas de prevención.

Contexto

La violencia ha afectado de manera significativa a nuestras comunidades, generando un ambiente de inseguridad y desconfianza. Esta situación requiere una respuesta colectiva que involucre a todos los sectores de la sociedad no solo a las mujeres como víctima de la misma.

Objetivos del Cabildo Abierto

1. **Concienciar** a la población específicamente mujeres que aún no tienen conocimiento sobre la importancia de la prevención de la violencia.
2. **Fomentar el diálogo** entre ciudadanos y autoridades para identificar problemas específicos.
3. **Proponer soluciones** concretas y colaborativas para reducir la violencia en la comunidad.

Desarrollo del Evento

El Cabildo Abierto se inició con la participación de la Coordinadora de la Oficina Municipal de la Mujer y demás participantes:

- **Lic. Cristy Morales** coordinadora de las Oficinas Municipales a nivel de mancomunidad (Mavaqui).
- **Comisario Camilo Flores:** Comisario de la policía nacional de Honduras de Quimistan Santa Bárbara.
- **David Cañas:** Comisionado de los Derechos Humanos.
- **José Antonio Guillen:** Alcalde Municipal.

Después de las presentaciones, se abrió el espacio para preguntas y propuestas por parte de las asistentes, lo que generó un enriquecedor intercambio de ideas.

Propuestas de Prevención

Durante el evento, los participantes identificaron diversas estrategias para la prevención de la violencia:

1. **Programas de Educación y Concienciación:** Iniciativas en escuelas y comunidades para fomentar la convivencia pacífica y el respeto.
2. **Fortalecimiento de Redes de Apoyo:** Crear y apoyar grupos comunitarios que actúen como redes de contención y apoyo emocional.
3. **Colaboración Interinstitucional:** Establecer alianzas entre diferentes instituciones (gubernamentales, educativas, y ONGS) para coordinar esfuerzos.
4. **Acciones Artísticas y Culturales:** Promover actividades culturales que involucren a la población en general, como talleres, como medio de expresión y prevención.
5. **Capacitación en Resolución de Conflictos:** Formar a líderes comunitarios y docentes en técnicas de mediación y resolución de conflictos.

Conclusiones

El Cabildo Abierto del 18 de octubre fue un espacio vital para abordar la problemática de la violencia en nuestra comunidad. Las propuestas generadas

reflejan un compromiso colectivo hacia la prevención y el fortalecimiento de la convivencia pacífica. Se acordó realizar un seguimiento de las iniciativas propuestas y organizar futuras reuniones para evaluar el avance de las mismas.

Se contó con la participan de más de 450 mujeres entre algunos hombres que apreciaron dicho evento.

Recomendaciones

1. Promover la participación ciudadana en la planificación de futuras acciones.
2. Mantener la comunicación abierta entre autoridades y ciudadanos para ajustar estrategias según sea necesario.

Anexos





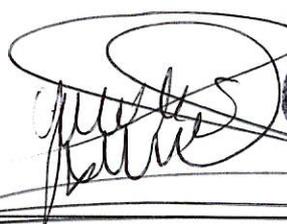













Coord: OMM